

Francisco de Orellana, 1 de Junio del 2015

Señor

MONICA FERNANDA QUEZADA CARPIO

Presente.-

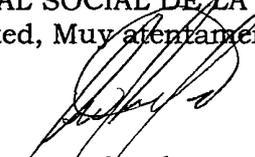
De mi consideración:

Me es grato participarle que la Compañía denominada "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ABARCA&QUEZADA S.A.", constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 1 de Junio del 2015, se dispuso en la Cláusula Cuarta de dicha escritura de Constitución, la designación estatutaria de usted, como **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Gerente General y Representante legal de la Compañía, en caso de falta o impedimento temporal de este, según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 800.

De usted, Muy atentamente,



Álvaro Antonio Abarca Andy
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ABARCA&QUEZADA S.A.**- Francisco de Orellana, 1 de Junio del 2015.



Mónica Fernanda Quezada Carpio
PRESIDENTA
C.C. 2200061097

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



info@registropropiedadorellana.gob.ec 062860010

Francisco de Orellana - Orellana- Ecuador

Av. 9 de Octubre y Río Tiputini

RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA**: Que con fecha lunes quince de junio del año dos mil quince, a las 10h10, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ABARCA&QUEZADA S.A., A FAVOR DE LA SEÑORITA: QUEZADA CARPIO MÓNICA FERNANDA**, bajo el No. 160, Folio No. 160, Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Lanche Sarango
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitado por: Welinton Segovia S.	Marginado por: Ana Camacho	0659-2015-RMCFO